



Ayuntamiento de Hita

C/ Pósito nº 5, 19248 – Hita (Guadalajara)
☎: 949-852-749 / 600 431 516 ☎: 949-852-765
✉: ayuntamiento@hita.es 🌐: www.hita.es



BASES MERCADO MEDIEVAL 2019

El mercado artesano es una actividad incluida en el Festival Medieval de Hita declarado de interés turístico nacional y organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Hita.

FECHA DE CELEBRACIÓN: **SÁBADO 6 DE JULIO**, durante toda la jornada y con opción de permanecer hasta las 14.00 horas del día siguiente.

1. **Es obligatorio presentar una solicitud** que incluya:

- Nombre, apellidos y DNI.
- Teléfono y correo electrónico
- Descripción de sus productos
- Longitud de la parada
- Una fotografía de la parada con los productos

Las **paradas con alimentos** incluirán también:

- Fotocopia del carné de manipulador
- Fotocopia de su registro sanitario

3. **Solo se admitirán productos artesanos** fabricados a base de materiales tradicionales. Se admitirán también algunos alimentos como quesos, embutidos, miel y repostería tradicional.

No se admitirán aquellos productos que la organización considere inadecuados.

La venta de refrescos, bebidas alcohólicas, bocadillos y comidas preparadas queda reservada a comercios locales y empresas autorizadas.

4. La solicitud se enviará al siguiente correo electrónico: turismo@hita.es

En su defecto mediante correo postal al Excmo. Ayuntamiento de Hita, calle Pósito, 5, 19248, Hita (Guadalajara).

5. El plazo de presentación comenzará el día **11 de MARZO de 2019 y finalizará el 26 de JUNIO**. El Ayuntamiento de Hita dará respuesta a los solicitantes en un plazo de veinte días. En el mes de junio se responderá en siete días.

6. A los artesanos admitidos, se les enviarán las instrucciones por email o correo postal para ingresar la **CUOTA POR PARADA**:

- **50 €** (Paradas de longitud hasta 5 metros)
- **70 €** (Paradas mayores de 5 metros y hasta 8 metros)
- **75 €** (Paradas con alimentos hasta 8 metros)

7. **UBICACIÓN:** calle Puerta de Caballos (desde el Palenque hasta la puerta de la muralla).

8. No se admitirá la participación de personas o empresas que no estén al corriente de pago con el Ayuntamiento de Hita y otras administraciones del Estado.

Más información: 949 85 27 63 (atención:viernes, sábados y domingos)